

**PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES TITULACIONES FILOLÓGICAS , LML Y TMI**

**Asignaturas Optativa i Obligatoria\* en Grado**

**Calendario del 2019-2020**

<b>Único plazo de presentación de solicitudes</b> Para todos los periodos del curso 2019/2020	Del 24 de junio al 7 de julio de 2019
<b>Publicación de las listas provisionales</b>	22 de julio de 2019
<b>Plazo de presentación de reclamaciones</b>	Del 23 al 25 de julio de 2019
<b>Publicación de las listas definitivas y fecha de adjudicación</b>	26 de juliol de 2019
<b>Sesión de adjudicación de prácticas</b>	Del 9 al 12 de septiembre de 2019

La SOLICITUD de las prácticas curriculares (\*\* autopracticum y adjudicación) se presentará a través de la secretaria virtual: <http://correo.uv.es>

Toda la información se expondrá en la página web de la Facultat ([www.uv.es/filtradcom](http://www.uv.es/filtradcom)), en el enlace *PRÀCTIQUES EN EMPRESES*.

Tanto para la **ASIGNATURA OBLIGATORIA** como para la **OPTATIVA**

- Hay que hacer la solicitud por la secretaria virtual ([correo.uv.es](http://correo.uv.es)) en el plazo establecido y se matricula junto con el resto de las asignaturas el día que tenía asignado.

Después de la adjudicación se comprueba que el alumnado tiene adjudicada una plaza, ha hecho la solicitud y esta matriculado.

**IMPORTANTE:** El alumnado que se matricule en la asignatura de prácticas pero no haya presentado la solicitud de prácticas en el plazo establecido o no haya elegido plaza de prácticas se le dará de baja de oficio en su matrícula por los servicios administrativos de la Facultat. Podrá solicitar, inmediatamente después de la adjudicación, mediante instancia a OREiP, la matrícula de una asignatura optativa con plazas libres.

**\*\*AUTOPRÀCTICUM**

- No se tendrá en cuenta ninguna oferta de autopracticum sin la solicitud previa a través de la secretaria virtual de estudiantes: <http://correo.uv.es>
- Una vez rellenado el documento autopracticum, el tutor o tutora de la empresa propuesta tiene que enviarlo, a través de su correo electrónico, al tutor o tutora académica, dentro del plazo establecido: desde el primer día de presentación de solicitudes hasta dos días antes de la reunión de adjudicación.

**OBSERVACIONES:**

La solicitud de las prácticas externas extracurriculares (voluntarias, sin correspondencia con créditos) se hará a través de la página de *Prácticas Empresas ADEIT* <http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/estudiantes/como-solicitar-una-practica>